Outlook

RE: Exposición de la necesidad de "ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA ESTRUCTRA Y REVESTIMIENTO DE FOSO DE ASCENSOR TORRES AY B DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO SUCRE".

Desde Maria Claudia Medina Taboada <mmedinat@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Lun 16/03/2026 18:43
Para Lina Maria Meriño De La Rosa <lmerinor@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC Alfonso Samuel Pinilla Almario <apinilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Apruebo la necesidad de contratar las adecuaciones locativas de la estructura y revestimiento del foso del ascensor Mitsubishi ubicado en las torres A y B del Palacio de Justicia de Sincelejo.

MARÍA CLAUDIA MEDINA TABOADA
Directora
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo - Sucre
mmedinat@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2754780 Ext. 1100

De: Lina Maria Meriño De La Rosa <lmerinor@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de marzo de 2026 8:59 a. m.
Para: Maria Claudia Medina Taboada <mmedinat@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Cc: Alfonso Samuel Pinilla Almario <apinilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: Exposición de la necesidad de "ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA ESTRUCTRA Y REVESTIMIENTO DE FOSO DE ASCENSOR TORRES AY B DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO SUCRE".

Buenos días Doc., le comparto esta necesidad que fue compartida el viernes por el ingeniero EDGAR VERGARA PEREZ y que se me paso aprobar, a pesar de que recordé a TODOS en varias ocasiones que verificaran y me dijeran si yo tenía pendientes por contestarles, con el objetivo de saber si yo debo aprobarla teniendo en cuenta que es un pendiente del periodo en que estuve encargada o si ud podría hacerlo.

Gracias.

Quedo atenta.

De: Edgar Farid Vergara Perez <evergarap@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2026 15:11
Para: Lina Maria Meriño De La Rosa <lmerinor@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Alfonso Samuel Pinilla Almario <apinilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Exposición de la necesidad de “ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA ESTRUCTRA Y REVESTIMIENTO DE FOSO DE ASCENSOR TORRES AY B DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJO SUCRE”.

Sincelejo, marzo 6 de 2026

DIRECCIÓN SECCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

SINCELEJO-SUCRE

Dra. Lina María Meriño De La Rosa

Directora (E)

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito hacer entrega de la formulación del presente proyecto de inversión el cual tiene por objeto “ADECUACIONES LOCATIVAS DE LA ESTRUCTRA Y REVESTIMIENTO DE FOSO DE ASCENSOR TORRES AY B DEL COMPLEJO JUDICIAL DE SINCELEJODE SUCRE”, dicho proyecto brindaría solución a la necesidad que dio su origen. La entrega de este proyecto obedece al cumplimiento a la asignación realizada en el marco del cumplimiento de las funciones establecidas dentro del desarrollo del contrato No. CD 08 de 2026, cuyo objeto es la “PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO, EN ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN, ESTRUCTURACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS ENFOCADOS AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA”.

EDGAR FARID VERGARA PEREZ
Ingeniero Civil, Especialista en Interventoría de Obras Civiles
Dirección Seccional de administración Judicial.
Oficina de Contratación
Sincelejo, Sucre
PBX: (5) 2754780 Ext.1110
Celular: 3232040614

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.